



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 414 /2016.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XXIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 12 de diciembre de 2016, se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de reasignación de recursos para el proyecto denominado "MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALIMENTACION DE ENERGÍA LOCALIDAD DE CAQUENA, COMUNA DE PUTRE", Código PMU ONLINE 1-B-2016-660, por un monto total de \$ 34.175.000, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

CODIGO	Nombre del Proyecto	Monto Solicitado (\$)
1-B-2016-660	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALIMENTACION DE ENERGÍA LOCALIDAD DE CAQUENA, COMUNA DE PUTRE	34.175.000
	TOTAL INVERSION SOLICITAD (\$)	34.175.000

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

PMU- TRADICIONAL 2016
Municipalidad de Putre
Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo

Se deja constancia que de los 11 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, DINA GUTIERREZ HUANCA, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

Conforme, Arica 12 de diciembre de 2016

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

